

MODELO DEL AVAL

Membrete y dirección
Entidad avalista

El (Banco, Mutualidad Profesional, Entidad de Seguros), y en su nombre don (nombre y apellidos del apoderado o apoderados), con poderes suficientes para obligarse en este acto, según resulta del bastanteo efectuado por la

(Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos)

(Abogacía del Estado de la provincia de

con fecha de de

Avala solidariamente

en los términos y condiciones establecidos en la Ley de Contratos del Estado y especialmente en el artículo 375 de su Reglamento (haciendo renuncia expresa del beneficio de excusión a que se refiere el artículo 1.880 del Código Civil) a (nombre de la Entidad Colaboradora) ante el S. E. N. P. A., por la cantidad de (importe en letra, del aval) pesetas, en concepto de garantía especial para responder de la obligación de entregar a este Organismo el alcohol procedente de la Entrega Vinica Obligatoria, que tenga almacenado a título de depósito, como prevé la norma 14.ª, aprobadas por Resolución del F. O. R. P. P. A. de fecha de 197...

Este aval tendrá validez en tanto el S. E. N. P. A. no autorice su cancelación y podrá ser ejecutado mediante una certificación de débitos por este Organismo.

Lugar y fecha de su expedición

(Firma y sello de la Entidad avalista)

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

18990 ORDEN de 10 de julio de 1975 por la que se aprueban los nombramientos de funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico del Instituto de Cultura Hispánica, Organismo autónomo.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, he tenido a bien aprobar los siguientes nombramientos de funcionarios de carrera de ese Instituto.

Escala técnica

	Fecha nacimiento	Número Registro Personal
1. Rodríguez-Zapata Pérez, Jorge Antonio	12 11 1948	T01AE01A0034
2. Suárez-Inclán Ducassi, María Pilar Rosa	25 12 1943	T01AE01A0035
3. Nin de Cardona Sánchez, José María	8 5 1938	T01AE01A0036
4. Guzmán Uribe, Gabriel	21 10 1937	T01AE01A0037
5. Armiñán de la Viña, Teresa	20 5 1936	T01AE01A0038
6. Santos Sanz, Crispulo Julián	13 9 1940	T01AE01A0039
7. García-Conde Tartiere, José	26 9 1930	T01AE01A0040
8. Villameriel Antolín, Félix	17 1 1936	T01AE01A0041
9. Ortuño Aznar, Juana María Amaya	23 6 1932	T01AE01A0042

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E.
Madrid, 10 de julio de 1975.

CORTINA MAURI

Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Cultura Hispánica.

MINISTERIO DEL EJERCITO

18991 ORDEN de 1 de agosto de 1975 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones de la Orden de 19 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44) y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Infantería, anunciadas en concurso-oposición por Orden de 22 de diciembre de 1972 («Diario Oficial» número 3 de 1973), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que a continuación se relaciona:

Guardia de segunda de Caballería don José Viera Torrado, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos (confirmación).

Otro, Jesús de la Calle González, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos (confirmación).

Cabo primero Meriano Camarón Gallego, del Regimiento Liger Acorazado Caballería Villaviciosa número 14.

Otro, Pedro López García, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Otro, Francisco Jiménez Ludeña, del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

Soldado Jaime Morón García, de la Escuela Superior del Ejército.

Cabo Oliverio Muñoz Hernández, en servicio eventual del Grupo Liger de Caballería número 1.

Soldado Antonio Montero Carrasco, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos

Otro, Silverio Gómez Torrecilla, en servicio eventual del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

Otro, Félix Torres Martínez, en servicio eventual de la Agrupación de Unidades y Servicios número 1 del Ejército del Aire.

Otro, Demetrio Domínguez Pérez, del Regimiento de Transmisiones.

Cabo Luis Antonio Durán Gómez, en servicio eventual del Regimiento de Artillería de Campaña número 11.

Cabo primero Juan Castillo Rodríguez, en servicio eventual del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7.

Soldado Antonio Mellado Moreno, en servicio eventual del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2.